

**SERVICIO ESPECIALIZADO DE EJECUCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA DESARROLLAR
UN PROGRAMA DE INNOVACIÓN ABIERTA Y PROTOTIPADO ENTORNO A LA TRANSICIÓN
ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA CARIBE INNOVA.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Invitación a Presentar Propuesta No. 10079

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA Y SISTEMAS DE GESTIÓN
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.
JUNIO DE 2023.**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

La Cámara de Comercio de Cartagena, en adelante CCC, está interesada en cotizar el “Servicio formación y acompañamiento un programa de innovación abierta y prototipado entorno a la transición energética y sostenibilidad, en el marco de la estrategia Caribe Innova”

ANTECEDENTES

La Cámara en adelante la CCC, es una institución privada, de carácter gremial, sin ánimo de lucro, cuya finalidad primordial es servir de órgano de los intereses generales del comercio ante el gobierno y ante los comerciantes mismos, promoviendo el desarrollo regional.

La Jefatura de Innovación y Transformación Digital que hace parte de la CCC, para cumplir con el objetivo estratégico, Ser una agencia territorial de Desarrollo Productivo y de Sostenibilidad, construyó la estrategia CARIBE INNOVA, una iniciativa para impulsar y facilitar oportunidades para la creación de sinergias, colaboración, desarrollo conjunto y transformación de ideas y/o conceptos en soluciones concretas a los desafíos más apremiantes de la transición energética y el cambio climático. Lo anterior, requiere para su ejecución contratar un servicio para la definición de 3 retos estratégicos entorno a las temáticas: transición energética, descarbonización, activos resilientes, revolución industrial 5.0, economía circular y sostenibilidad; la formación y acompañamiento para desarrollar conceptos de negocios y soluciones de base tecnológica que le apunten a estos retos y por último un acompañamiento en la fase de prototipado de las soluciones ganadoras en el marco del proyecto.

2. LOCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

Los servicios se apalancarán de la infraestructura ofrecida por el centro de Innovación de Ecopetrol ECONOVA ubicado en Mamonal, y/o en las oficinas de la Cámara de Comercio de Cartagena, sede centro que se encuentra ubicado en el Barrio Centro Histórico Calle Santa Teresa #32-41 de la Ciudad de Cartagena.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A continuación, se enuncian de manera general sin limitarse a ellas las actividades a ejecutar en el plazo convenido:

- 4.1 Cumplir con el objeto del contrato conforme a las disposiciones indicadas en el presente documento
- 4.2 Administrar y supervisar al personal, que se requiera para la prestación del servicio contratado.
- 4.3 Apoyar la convocatoria de empresas, así como la elaboración de términos de referencia
- 4.4 Contar con el personal idóneo durante el tiempo de ejecución del contrato, para asegurar el rendimiento del objeto contratado y la seguridad de su personal.

- 4.5 Guardar absoluta reserva sobre los documentos, hechos y datos de La Cámara que reciba para el desarrollo de las actividades que asume en virtud del servicio contratado.
- 4.6 Cumplir con las demás disposiciones que determine la ley y sean aplicables al Contrato, y las pactadas en el presente documento.

4. OBLIGACIONES DE LA CÁMARA.

- 5.1 Realizar los pagos convenidos en la forma establecida en el contrato que se llegará a suscribir.
- 5.2 Suministrar al oferente escogido la información necesaria para la ejecución del servicio a contratar.
- 5.3 Convocar a las empresas para participación
- 5.4 Adelantar el seguimiento y control interno del contrato que se llegue a suscribir.
- 5.5 Las demás obligaciones derivadas de la ley, del presente contrato y del principio de buena fe

5. ENTREGABLES DEL OFERENTE QUE SE LE ADJUDIQUE EL SERVICIO:

El Oferente que salga favorecido dentro del proceso deberá hacer entrega de lo siguiente:

- 6.1 Plan de trabajo y cronograma con las actividades describiendo a detalle lo que se va a realizar, equipo de trabajo, roles y compromisos.
- 6.2 Informes con evidencia fotográfica de los talleres y actividades realizadas durante el mes
- 6.3 Informes y conclusiones de talleres y resultados generados
- 6.4 Listado de 27-45 personas formadas
- 6.5 Informe final con documento de buenas prácticas para programas futuros

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A COTIZAR:

CARIBE INNOVA es una estrategia que se compone de 2 programas, ambos a realizarse en la vigencia 2023 (hasta la segunda semana de diciembre 2023): Alianza E y Solucionatech. **Alianza E**, busca generar colaboraciones formales entre aliados (Empresas, emprendedores y/o jóvenes y aliados técnicos) para desarrollar y fortalecer capacidades de innovación para la generación de soluciones reales entorno a retos estratégicos de la transición energética y/o las problemáticas de las cadenas de valor priorizadas del departamento; las soluciones finales generadas entre los equipos conformados, competirán entre sí, para escoger un ganador por cada reto y éstas se conectarán al segundo programa que es Solucionatech.

Solucionatech es la segunda fase de la estrategia, consiste en un programa de acompañamiento para el desarrollo y validación de productos mínimos viables, que evidencian oportunamente soluciones innovadoras en las organizaciones y/o emprendimientos de cara a los retos planteados. Se contará con el apoyo y la infraestructura del Tecnoparque del SENA Bolívar, para desarrollar los prototipos. La empresa debe cotizar la ejecución y gestión completa de ambos programas: Alianza E y Solucionatech.

La estrategia de CARIBE INNOVA está enmarcada en las siguientes líneas temáticas:

- ✓ Descarbonización

- ✓ Transición Energética
- ✓ Activos Resilientes
- ✓ Revolución Industrial 5.0
- ✓ SosTecnibilidad
- ✓ Economía Circular

6.1 Programa Alianza E (Ejecución)

El programa consta de los siguientes requerimientos:

- Definición de retos estratégicos enmarcados en las líneas expuestas
- Diseño y desarrollo de un Open House. Espacio de lanzamiento para inscribir y crear los equipos de trabajo (alianzas formales constituidos por de 3 – 4 personas)
- Formación técnica: por lo menos 10 (diez) sesiones (virtual y/o presencial) para la formación específica de las temáticas de los retos, alineación de proyectos de innovación y formulación de soluciones (construcción de ideas y/o conceptos de negocios). Describir temáticas y metodología
- Realizar de forma presencial al menos 3 (tres) sesiones o eventos del programa.
- Definir y gestionar la fase de evaluación de ideas para selección de ganadores
- Duración estimada del programa: máximo 10 semanas

6.2 Programa SolucionaTech. (Acompañamiento)

Durante este programa se contará con el acompañamiento del Tecnoparque del SENA, para apoyar y guiar desde su metodología el desarrollo y validación del prototipo. No obstante, se requiere:

- Verificación de ideas ganadoras para un análisis de proyección y propuesta de valor
- Formación técnica de prototipado rápido
- Desarrollo y validación: Fase de prototipado. Aprovechamiento de infraestructura, tecnologías y equipos del Tecnoparque del SENA para lograr los prototipos con un TRL entre 4 y 6
- Acompañamiento para la estructuración del modelo de negocio y plan de acción de las 3 soluciones de base tecnológica
- Duración estimada del programa: 10 semanas